



Consejo Económico y Social

Distr. general
16 de diciembre de 2019
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

51^{er} periodo de sesiones

3 a 6 de marzo de 2020

Tema 3 p) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:
desarrollo de las estadísticas regionales

Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre la cooperación para el desarrollo de las estadísticas regionales

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2019/210 del Consejo Económico y Social y la práctica establecida, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la cooperación para el desarrollo de las estadísticas regionales. En el informe se destaca la importancia de la colaboración entre los países y entre estos y el sistema de las Naciones Unidas para superar los diferentes desafíos que plantea el desarrollo de las estadísticas, haciendo especial referencia a la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y al Comité Permanente de Estadísticos del Caribe.

Los resultados obtenidos por los mecanismos de colaboración, como los grupos de trabajo temáticos, el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y las actividades conjuntas de las comunidades estadística y geoespacial, han contribuido al fortalecimiento de la capacidad estadística nacional en la región y a los procesos y el establecimiento de normas a nivel mundial. Estos mecanismos ofrecen la posibilidad de reunir las experiencias y los conocimientos de las oficinas nacionales de estadística y las organizaciones internacionales para abordar cuestiones de interés regional, contribuyendo al mismo tiempo a mejorar la coordinación de las actividades entre ellas.

Se invita a la Comisión de Estadística a formular observaciones sobre la labor realizada en la región de América Latina y el Caribe y a señalar sinergias y oportunidades para el intercambio de experiencias entre las regiones.

* E/CN.3/2020/1.



Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre la cooperación para el desarrollo de las estadísticas regionales

I. Introducción

1. En el Informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre los logros recientes y próximos retos de las actividades estadísticas en América Latina y el Caribe (E/CN.3/2015/19), presentado en el 46° período de sesiones de la Comisión de Estadística, celebrado en marzo de 2015, se describieron algunos de los trabajos realizados en la región en pro del progreso estadístico y se examinaron los retos estadísticos que se esperaba se derivarían de la agenda para el desarrollo después de 2015.

2. En noviembre de ese año, la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aprobó un plan estratégico para establecer los valores, la misión, la visión y las metas estratégicas y específicas para los próximos diez años. Se consideró que ese período incluía los principales desafíos a los que se enfrentarían los sistemas estadísticos nacionales de todos los países, como el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la ejecución de la ronda de censos de población y vivienda 2020 y la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica y el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales.

3. Desde entonces, los países de América Latina y el Caribe han avanzado en diferentes aspectos, si bien quedan por delante muchos desafíos importantes. El estado del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aporta datos sobre ambos. Teniendo en cuenta el número de países que han presentado exámenes nacionales voluntarios o que han expresado interés en presentar informes, se espera que 23 países hayan presentado 34 informes para 2020. Sin embargo, en promedio, solo el 31 % de los indicadores incluidos en el marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible están siendo producidos por países de América Latina y el Caribe, con grandes diferencias entre países, que van desde menos del 15 % hasta algo más del 50 %¹.

4. Las evaluaciones recientes sobre el estado de aplicación del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe y de la legislación nacional también ofrecen indicadores claros de los obstáculos que impiden el pleno funcionamiento de los sistemas estadísticos nacionales, a saber, que la mayor parte de la legislación estadística nacional no se adhiere plenamente a los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, que menos de la mitad de los países de la región cuentan con planes nacionales de desarrollo estadístico, y que la mayoría de los países ha informado de una disminución del presupuesto asignado a las oficinas nacionales de estadística.

5. En los últimos años se han puesto en marcha diversas iniciativas a nivel nacional y regional para superar estos desafíos y apoyar el desarrollo estadístico. El presente informe se centra en los principales resultados logrados por algunas de esas iniciativas a través de la cooperación entre los países y entre estos y el sistema de las Naciones Unidas en el contexto de los organismos gubernamentales de estadística, en particular la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y el Comité Permanente de

¹ Véase CEPAL, *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/FDS.3/3/Rev.1).

Estadísticos del Caribe. En este informe se destaca la importancia de la colaboración entre los países y de la estrecha cooperación y coordinación con el sistema de las Naciones Unidas para superar los diferentes retos que plantea el desarrollo estadístico, y se presenta la experiencia de América Latina y el Caribe en este sentido para su consideración en otras regiones.

6. En la sección II del presente informe se describen las características básicas de la Conferencia Estadística de las Américas y sus reuniones recientes. La sección III se centra en los logros en relación con la cooperación para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas en el contexto del proceso de reforma de las Naciones Unidas dirigido por el Secretario General. En la sección IV se presentan algunos resultados de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas. En la sección V se describen los principales hitos de la integración entre las comunidades estadística y geoespacial. En la sección VI se presentan las actividades realizadas en el marco del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe.

II. Conferencia Estadística de las Américas

7. La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe es el órgano intergubernamental encargado de coordinar las actividades estadísticas de la región, con el fin de mejorar las estadísticas oficiales nacionales y su comparabilidad internacional. La Conferencia está integrada por los 46 países miembros de la CEPAL —33 países de América Latina y el Caribe y 13 países de América del Norte, Europa y Asia— y 14 miembros asociados.

8. En su Octava Reunión, celebrada en Quito en noviembre de 2015, la Conferencia estableció un plan estratégico decenal para el período 2015-2025, con tres objetivos estratégicos: fortalecer las prácticas de organización y gestión de las oficinas nacionales de estadística y la integración y coordinación de los sistemas estadísticos nacionales; fomentar el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad; y fomentar la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia y los organismos subregionales e internacionales.

9. Los grupos de trabajo de la Conferencia constituyen un medio de colaboración entre países que contribuye a la implementación del plan estratégico de la Conferencia. A través del diseño de un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, cada grupo de trabajo propone la realización de un conjunto de objetivos y metas relacionados con el desarrollo de un tema o área estadística en particular. Para su funcionamiento, los países miembros de cada grupo designan un país coordinador y una secretaría técnica.

10. Entre 2015 y 2019, se han creado grupos de trabajo sobre 16 temas: registros administrativos, estadísticas agropecuarias, censos, medición de la discapacidad, estadísticas ambientales, estadísticas de género, encuestas de hogares, indicadores relacionados con la reducción del riesgo de desastres, fortalecimiento institucional, clasificaciones internacionales, indicadores del mercado laboral, medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones, cuentas nacionales, estadísticas de la pobreza, estadísticas sobre infancia y adolescencia, y estadísticas sobre seguridad pública y justicia.

11. Además, en la 15ª Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia, celebrada en junio de 2016, se creó un grupo para coordinar la formulación de los indicadores y apoyar la creación de la capacidad nacional para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en

América Latina y el Caribe está formado por diez miembros regionales del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

12. Uno de los principales objetivos fijados por los países miembros de la Conferencia en los últimos años fue aumentar la pertinencia y eficacia de los grupos de trabajo, dado su papel central como mecanismo de colaboración entre los países y entre estos y el sistema de las Naciones Unidas. Con ese fin, durante 2019 el Comité Ejecutivo llevó a cabo un proceso de consulta con los países miembros para establecer las prioridades regionales para el desarrollo estadístico y preparar posteriormente programas de trabajo que fueran coherentes con esas prioridades. Como resultado de ese proceso, en la Décima Reunión de la Conferencia, celebrada del 19 al 21 de noviembre de 2019, se debatieron y aprobaron 11 propuestas de grupos de trabajo, cada una de ellas con un producto claramente definido que se elaborará en un período de dos años y se presentará para su aprobación en la 11ª Reunión de la Conferencia en 2021².

13. La Décima Reunión de la Conferencia marcó también el inicio de una nueva representación geográfica en su Comité Ejecutivo, coherente con la distribución geográfica y lingüística de los países. Cada uno de los tres grupos subregionales (América del Sur; América del Norte, Centroamérica y el Caribe de habla hispana; y el Caribe de habla inglesa) tiene dos representantes, mientras que los miembros de fuera de la región tienen uno. Igual que antes, se reserva un puesto en el Comité para el país que ejerció la Presidencia en el bienio anterior. Si bien el número de miembros del Comité Ejecutivo sigue siendo siete, la nueva composición aumenta la representación del Caribe de habla inglesa.

14. Se han celebrado varios seminarios de alto nivel en el contexto de las reuniones de la Conferencia y su Comité Ejecutivo. En 2016, se organizó un seminario sobre el marco para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de abordar algunas iniciativas recientes relacionadas con el seguimiento de los Objetivos, como la creación del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, la consolidación de mecanismos regionales y nacionales de coordinación estadística para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el desarrollo de herramientas de planificación estadística. En 2017, en el seminario Hacia la Integración de la Información Estadística y Geoespacial se debatió una hoja de ruta para la integración de ambas fuentes de información y se analizaron varias experiencias en el uso de la información geoespacial para la producción de estadísticas. En 2018, en el seminario de alto nivel sobre la integración de las fuentes de datos no tradicionales en los sistemas nacionales de estadística se presentaron experiencias exitosas en el uso de dichas fuentes de datos y los desafíos relacionados con el control de calidad, el acceso a los datos, la coordinación institucional y el desarrollo de capacidades, entre otros. En 2019, en el seminario de alto nivel sobre el futuro de las estadísticas económicas se señaló la necesidad de buscar una respuesta regional colaborativa a la demanda de estadísticas económicas que apoyen la formulación de políticas con una base empírica en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y que contribuyan a mejorar la organización y gestión de los sistemas estadísticos nacionales. Ese seminario formó parte de una consulta mundial para informar al Grupo de Amigos de la Presidencia sobre estadísticas económicas establecido en el 50º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas que se celebró en marzo de 2019.

² Véase la resolución 11(X) de la Décima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, disponible en <https://cea.cepal.org/10/sites/cea10/files/cea.10-resolucion.pdf>.

III. Coordinación estadística para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A. Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe

15. Uno de los logros particulares de la región de América Latina y el Caribe en los últimos años ha sido la consolidación de un grupo que coordina el trabajo a nivel regional sobre los aspectos estadísticos del seguimiento de la Agenda 2030. El grupo reúne a diferentes países que representan a las diferentes subregiones, así como a un grupo de organismos de las Naciones Unidas que representan al sistema de las Naciones Unidas, junto con la CEPAL como secretaria técnica.

16. El Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe fue creado en junio de 2016, a solicitud de los Estados miembros de la CEPAL en la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas celebrada en noviembre de 2015, con el fin de definir un esquema de gobernanza y generar un plan regional de implementación que cubra paulatinamente las necesidades de información derivadas de la Agenda 2030. El Grupo está integrado por cinco miembros regionales del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cinco miembros regionales del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con otros dos países como observadores. Además de la División de Estadísticas de la CEPAL como secretaria técnica, el Grupo incluye a la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia como representantes del mecanismo de coordinación estadística regional para América Latina y el Caribe de los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas. Como se explica más adelante, este marco ha contribuido a la coordinación de las actividades estadísticas en todo el sistema de las Naciones Unidas en la región y a la armonización del apoyo estratégico para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación de la Agenda 2030, lo que reviste especial importancia en el contexto del proceso de reforma de las Naciones Unidas que se está llevando a cabo.

17. El Grupo de Coordinación Estadística elaboró un panorama general de la capacidad estadística de la región para el seguimiento de la Agenda 2030. El Grupo realizó una encuesta dirigida a los sistemas nacionales de estadística de los países de la región con el objetivo de conocer el nivel de producción de datos sobre los indicadores mundiales de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las causas de no producción, las instituciones nacionales responsables de su acopio y producción, la periodicidad con la que se producen, el nivel de desagregación y el evento o instrumento estadístico por el cual se levanta la información, entre otros temas. Tras su aplicación en 2016, se han completado dos actualizaciones. En el *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* se resumen los principales resultados por Objetivo³.

18. Otro producto clave del Grupo de Coordinación Estadística ha sido la definición de un marco regional de indicadores para el seguimiento de la Agenda 2030. En respuesta a una solicitud formulada por los Estados miembros en la Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, el Grupo trabajó en un marco que debía

³ Véase CEPAL, documento LC/FDS.3/3/Rev.1, gráfico III.3.

tener en cuenta las especificidades regionales, complementando así el marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuir a priorizar los esfuerzos de medición y coordinar las actividades de desarrollo de la capacidad. La selección de los indicadores del marco regional se basó en diversos criterios, entre ellos la relevancia regional del indicador, su presencia en otros marcos de seguimiento y la factibilidad de su producción a nivel regional y nacional. Si bien la disponibilidad de información fue un criterio importante, en la lista priorizada se incluyeron indicadores para los que tal vez no se disponga de información en la actualidad. El proceso culminó con un conjunto priorizado de 150 indicadores (122 indicadores del marco mundial y 28 indicadores complementarios o indirectos)⁴. Se espera que el marco regional sea útil para informar sobre los avances de la región hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y permita una mejor coordinación de la cooperación bilateral, regional e internacional para avanzar hacia el cierre de las brechas en materia de capacidades estadísticas.

19. Sobre la base de las capacidades estadísticas regionales para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el conjunto de indicadores priorizados, el grupo de datos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe y la CEPAL realizó un examen de todas las acciones de apoyo a la asistencia técnica relacionada con los Objetivos y la cooperación estadística del sistema de las Naciones Unidas en la región. Este examen proporciona información pertinente para la planificación de las actividades de creación de capacidad en el futuro inmediato y para el portal regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG Gateway), que se describe a continuación.

B. Portal SDG Gateway y coordinación interinstitucional para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

20. La coordinación de las actividades estadísticas entre la CEPAL y el sistema de las Naciones Unidas ha sido particularmente relevante en el contexto del desarrollo de una plataforma web regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible denominada Sustainable Development Goal Gateway (SDG Gateway). Esta plataforma, desarrollada por la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su calidad de Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, en estrecha consulta con los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y la oficina regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de Coordinación del Desarrollo, representa un primer paso hacia el establecimiento de un centro regional de gestión de conocimientos, que es una de las propuestas del Secretario General para reestructurar los activos regionales de las Naciones Unidas en apoyo de la Agenda 2030 (véase [A/74/73-E/2019/14](#)).

21. El objetivo del portal es servir de ventanilla única para toda la información relacionada con los Objetivos, incluida la oferta de servicios de las Naciones Unidas, los datos regionales recopilados sobre los Objetivos y las herramientas analíticas y de política específicas proporcionadas por las Naciones Unidas en respuesta a las necesidades de los países miembros. Para evitar la duplicación de esfuerzos, el portal estará estrechamente relacionado con los datos disponibles a través de la plataforma mundial de las Naciones Unidas que se está elaborando bajo la dirección de la Oficina de Coordinación del Desarrollo y con los datos y la información disponibles de todas

⁴ Véase el informe de las actividades del Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (documento de la CEPAL LC/CEA.10/6), presentado en la Décima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas.

las entidades de las Naciones Unidas. El portal proporcionará información actualizada sobre la implementación mundial, regional y nacional de la Agenda 2030 y el progreso hacia el logro de los Objetivos, e incluirá enlaces a información relevante sobre los procesos institucionales llevados a cabo y los mecanismos de seguimiento empleados por los propios países. Los Estados Miembros, los equipos de las Naciones Unidas en los países y el público en general tendrán acceso al portal, lo que permitirá una amplia difusión y una planificación cotidiana, basada en información fiable y actualizada, para responder a las demandas regionales y subregionales o transfronterizas específicas y coordinar el apoyo sobre el terreno del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

22. La propuesta de portal regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se presentó en la Décima Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, en la que los países la consideraron una herramienta clave de apoyo en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 y el fortalecimiento de las capacidades para dicho fin, y solicitaron que se presentara en la Cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como una contribución regional a la implementación de la Agenda 2030.

IV. Áreas seleccionadas de cooperación internacional en el contexto de la Conferencia Estadística de las Américas

23. Los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas son mecanismos organizativos que permiten a los países miembros abordar conjuntamente diferentes temas relevantes para el desarrollo estadístico de la región. Algunos de sus resultados han contribuido a la definición de procesos, mecanismos y normas a nivel mundial. Sus principales resultados, como documentos, materiales metodológicos e informes de reuniones, se difunden a través de la Red de Transmisión del Conocimiento (véase <https://rtc-cea.cepal.org/>).

A. Registros administrativos

24. Se han llevado a cabo actividades de cooperación para fomentar el uso de los registros administrativos en la elaboración de estadísticas. El seminario regional Potenciando el Uso de los Registros Administrativos con fines Estadísticos para el Seguimiento de la Agenda 2030 ofreció la posibilidad de compartir experiencias, metodologías y técnicas para obtener estadísticas de calidad a partir de los registros administrativos y analizar la situación del uso estadístico de los registros administrativos en la región. El grupo de trabajo también utilizó las respuestas a los cuestionarios para evaluar la calidad de los registros administrativos y la capacidad operativa del sistema de registros estadísticos.

B. Estadísticas agropecuarias

25. El grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias llevó a cabo actividades de cooperación a través del proyecto sobre el desarrollo de metodología para la implementación de sistemas estadísticos agropecuarios en América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En este contexto, se realizaron talleres y cursos sobre la implementación de sistemas estadísticos agropecuarios, el uso de imágenes satelitales en la delimitación de los marcos muestrales, el uso de registros administrativos y la evaluación de las fuentes de datos y el uso de dispositivos electrónicos para la recopilación de información agropecuaria, entre otros.

C. Censos

26. El grupo de trabajo sobre censos se ha centrado en evaluar y determinar las enseñanzas extraídas de ronda de censos de población y vivienda 2010 y formular recomendaciones para la preparación de la ronda 2020. Ha apoyado también el mejoramiento de la elaboración de estimaciones y proyecciones de población y ha potenciado el intercambio de conocimientos y experiencias entre los países de la región.

27. El documento “Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020” contiene una serie de recomendaciones que serán desarrolladas y complementadas en un nuevo informe que se publicará en 2020⁵. El documento “Análisis de situación: estado del arte sobre aspectos estratégicos de una cartografía institucional para censos y encuestas” resume los resultados de la encuesta de autoevaluación de la cartografía institucional con vistas a la ronda de censos 2020⁶.

D. Medición de la discapacidad

28. El grupo de trabajo sobre medición de la discapacidad ha promovido el diseño y la inclusión de preguntas sobre discapacidad en la ronda de censos de población y vivienda 2020 en la región. Este grupo de trabajo preparó una propuesta conjunta con el grupo de trabajo sobre censos y organizó un seminario de capacitación sobre el tema. Se celebraron además seminarios y talleres de capacitación sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud y su implementación en la recogida y el análisis de datos sobre discapacidad destinados a las oficinas nacionales de estadística según la ronda de censos. Asimismo, se celebró un taller regional sobre la medición de la discapacidad infantil en América Latina y el Caribe.

E. Estadísticas ambientales

29. El grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales ha procurado aumentar la capacidad para producir estadísticas e indicadores ambientales de manera sostenida y sistemática, así como fortalecer la labor interinstitucional en los países de la región. Una de las actividades realizadas con este objetivo fue el seminario-taller regional “Desarrollo y fortalecimiento de estadísticas e indicadores ambientales en los países de América Latina, el camino conjunto de los ODS e ILAC”. Asimismo, cabe destacar el taller regional para América Latina “Indicadores de energía y ambiente” como parte importante de los esfuerzos por mejorar la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales de la región en las áreas de las estadísticas energéticas y ambientales, especialmente en relación con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la economía verde.

30. Además, durante período sobre el que se informa se puso en marcha la Red Regional de Estadísticas Ambientales para América Latina y el Caribe, que reúne a expertos, técnicos y directivos que trabajan en estadísticas, indicadores y cuentas ambientales en la región. Entre las actividades de la Red destacan seminarios web periódicos en diferentes áreas temáticas en el ámbito de las estadísticas ambientales y la organización de un evento paralelo sobre los indicadores del cambio climático en

⁵ CEPAL, *Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020* (LC/TS.2019/67).

⁶ CEPAL, “Análisis de situación: estado del arte sobre aspectos estratégicos de una cartografía institucional para censos y encuestas” (agosto de 2019).

el marco de la 25ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Madrid en diciembre de 2019.

F. Estadísticas de género

31. En la Octava Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas se adoptó la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina (CAUTAL), en respuesta a la necesidad de contar con un instrumento con enfoque de género y adecuado al contexto regional, que permita la armonización y estandarización de las encuestas de uso del tiempo, así como la elaboración de estadísticas sobre este tema. La Clasificación ofrece la posibilidad de tener una visión integral y ordenada de las actividades que realizan las personas y del tiempo que dedican a ellas, evidenciando las diferentes asignaciones de tiempo de las mujeres y de los hombres y aportando insumos para las políticas públicas de igualdad en los ámbitos social y económico.

32. El grupo de trabajo ha sido fundamental en la organización de reuniones de especialistas de uso del tiempo y trabajo no remunerado, que se han celebrado de manera periódica durante 17 años, y las reflexiones y experiencias compartidas constituyen un insumo fundamental para avanzar hacia una mayor armonización de las mediciones de uso del tiempo en la región. La experiencia de América Latina y el Caribe con las encuestas de uso del tiempo, en las que 19 países han llevado a cabo al menos una medición, ha contribuido de manera fundamental a la elaboración de normas a nivel mundial.

G. Encuestas de hogares

33. El grupo de trabajo sobre encuestas de hogares se ha centrado en la determinación de las mejores prácticas en relación con la aplicación de las encuestas sobre ingresos y gastos. Se celebró un taller regional para detectar los problemas comunes en relación con los procesos de producción y los usos de las encuestas sobre gastos e ingresos, y se preparó un documento en el que se resumían las presentaciones y los debates. Además, el grupo de trabajo está preparando un documento sobre las mejores prácticas en materia de encuestas de gastos e ingresos, sobre la base de una consulta regional que reunió información sobre los procesos de diseño estadístico, elaboración de cuestionarios, recopilación, procesamiento y análisis.

H. Indicadores relativos a la reducción del riesgo de desastres

34. El grupo de trabajo elaboró un documento sobre el marco conceptual de los indicadores relacionados con la reducción del riesgo de desastres, con el fin de mejorar la calidad de la información y los datos reunidos para seguir de cerca la aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y las iniciativas de reducción y gestión del riesgo de desastres en los países. El grupo de trabajo presenta en ese documento la terminología sobre la reducción del riesgo de desastres y la gestión de las estadísticas, los acuerdos mundiales pertinentes, la disponibilidad de datos sobre el terreno y un conjunto de recomendaciones. Además, se celebró un seminario sobre la situación de las estadísticas y los indicadores de los fenómenos extremos, los desastres y la reducción del riesgo de desastres, con el objetivo de determinar las necesidades estadísticas para medir esos fenómenos y examinar la disponibilidad de fuentes y series estadísticas para hacer frente a esas necesidades.

I. Fortalecimiento institucional

35. El Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe, aprobado por la Conferencia Estadística de las Américas en su sexta reunión celebrada en 2011, constituye un instrumento técnico y regulador cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la actividad estadística nacional y a la independencia de las oficinas nacionales de estadística. Hasta 2015, el grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional llevó a cabo exámenes por pares para evaluar la aplicación del Código. Más recientemente, el grupo de trabajo utilizó las respuestas a un cuestionario para actualizar la evaluación de la aplicación del Código en 22 países⁷. Además, el grupo creó un banco regional de buenas prácticas estadísticas de América Latina y el Caribe, que incluye una serie de medidas que han contribuido de manera innovadora al mejoramiento de los procesos estadísticos y la calidad de la información, de manera coherente con el Código (véase <https://sitios.dane.gov.co/visor-brbp/>).

36. Tras los debates mantenidos en 2018 durante el taller regional sobre marcos legales para la producción de estadísticas oficiales, el grupo de trabajo preparó la adaptación y traducción al español de la Ley genérica sobre estadísticas oficiales para Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, publicada por la Comisión Económica para Europa en 2016, con el fin de proporcionar un modelo regional para los países de la región interesados en elaborar o reformular la base jurídica para el funcionamiento de sus sistemas estadísticos nacionales y la producción de estadísticas oficiales. La Conferencia Estadística de las Américas aprobó la Ley genérica en su décima reunión celebrada en noviembre de 2019.

J. Clasificadores internacionales

37. El grupo de trabajo sobre clasificadores internacionales preparó un informe sobre la situación de los países en la aplicación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas, la Clasificación Central de Productos, la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones y la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional. También ha preparado vídeos de capacitación para apoyar la aplicación de esos clasificadores y ha contribuido a la traducción al español de la versión 2.1 de la Clasificación Central de Productos.

K. Indicadores del mercado laboral

38. El grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral puso en marcha el proyecto titulado “Adaptación regional de nuevas directrices internacionales para la medición de las estadísticas del trabajo a través del diseño de cuestionarios y guías metodológicas”, como parte de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del BID. El proyecto realizó una evaluación de las brechas de armonización de los países y apoyó la implementación de pruebas cognitivas para validar y desarrollar cuestionarios de encuestas de hogares. Como resultado, el grupo de trabajo publicó un cuestionario armonizado de encuestas de hogares y directrices metodológicas para aplicar las normas internacionales más recientes de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo.

39. El grupo de trabajo ha sido fundamental en la sistematización de los aportes regionales a los procesos mundiales, como la revisión de la Clasificación

⁷ Los resultados de 14 países pueden consultarse en <https://rtc-cea.cepal.org/es/documento/estado-de-implementacion-de-los-principios-del-codigo-de-buenas-practicas-estadisticas>.

Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93) y su impacto en las encuestas de población activa. Además, el grupo de trabajo llevó a cabo un análisis de la disponibilidad de información para la producción de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el trabajo, teniendo en cuenta su vinculación con la medición del trabajo decente.

L. Medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones

40. El grupo de trabajo sobre medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones ha contribuido al intercambio de experiencias y buenas prácticas en la medición de esas tecnologías en los ámbitos de la educación, el gobierno, los hogares y las empresas. El grupo de trabajo preparó un diagnóstico regional sobre el proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y las comunicaciones en las oficinas nacionales de estadística. Además, contribuyó a la elaboración de la versión de 2019 del marco referencial metodológico para la medición del acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en Educación del Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

M. Estadísticas de pobreza

41. El grupo de trabajo sobre estadísticas de pobreza se ha centrado en la medición de los indicadores no monetarios de pobreza y los indicadores pertinentes del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1. Se celebró un seminario regional para examinar la viabilidad de mejorar e incorporar nuevos indicadores sobre las diversas dimensiones de la pobreza en las encuestas de hogares. Se elaboró un documento en el que se analizó la disponibilidad, comparabilidad y adecuación de un conjunto de indicadores no monetarios comúnmente utilizados en las encuestas de hogares de 17 países de América Latina.

42. Con el apoyo del programa de estadísticas y datos del décimo tramo de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, el grupo de trabajo impartió un seminario regional para abordar los desafíos de la contabilización de las dimensiones e indicadores faltantes, las posibles innovaciones en la medición de los ingresos y la metodología de la CEPAL para la medición de la pobreza por ingresos⁸, el uso de metodologías de estimación de áreas pequeñas para el desglose de datos y la contribución de las mediciones de la pobreza a la formulación de políticas públicas.

N. Estadísticas de infancia y adolescencia

43. El grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia ha celebrado varias conferencias virtuales para compartir conocimientos sobre temas como la difusión y visualización de información estadística sobre infancia y adolescencia y técnicas de muestreo para niños menores de 5 años. El grupo de trabajo preparó un documento sobre el uso de los censos para el seguimiento de la situación de los niños y los adolescentes en América Latina y el Caribe, en el que se analizó el potencial de los censos para tal fin y se formularon recomendaciones para su mejoramiento. El grupo de trabajo también contribuyó a la traducción al español de los cuestionarios

⁸ Véase CEPAL (2019), *Medición de la pobreza por ingresos: actualización metodológica y resultados*, LC/PUB.2018/22-P.

para la medición de la discapacidad en la infancia y la adolescencia, preparados por el Grupo de Washington sobre Estadísticas de la Discapacidad y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. \

O. Estadísticas de seguridad pública y justicia

44. Las actividades de cooperación en el campo de la seguridad pública y la justicia se han centrado, entre otras cosas, en la promoción de los cuestionarios y metodologías desarrollados en el marco de la Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva para América Latina y el Caribe, así como en la inclusión de información estadística sobre delitos y justicia penal en los programas estadísticos nacionales. Se llevó a cabo una reunión técnica sobre el tema de los indicadores de seguridad, violencia y justicia para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con miras a intercambiar buenas prácticas en la producción de 10 de los 23 indicadores del Objetivo 16 y determinar posibles fuentes oficiales para el seguimiento de ese Objetivo.

V. Avances en la integración de la información estadística y geoespacial

45. Una de las prioridades del desarrollo regional ha sido la integración de las comunidades de información estadística y geoespacial. En el 36º período de sesiones de la CEPAL, celebrado en mayo de 2016, la CEPAL aprobó la resolución 712(XXXVI) relativa a la integración regional de la información estadística y geoespacial, que abre el espacio para el diálogo entre la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y el Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para las Américas.

46. El proceso de integración entre las comunidades estadística y geoespacial se ha favorecido activamente mediante varias reuniones conjuntas. En junio de 2016 se celebró una primera reunión entre el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas y la Junta Directiva del Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para las Américas, en la que se realizaron algunos avances para definir una agenda conjunta. La 16ª Reunión del Comité Ejecutivo, que tuvo lugar en abril de 2017, incluyó una sesión conjunta con el Comité Regional, para reunir a las autoridades de las organizaciones nacionales de estadística y geoespaciales. En noviembre de ese año, la Novena Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas incluyó el seminario “Hacia la Integración de la Información Estadística y Geoespacial”, con la participación del Grupo de Expertos sobre la Integración de la Información Estadística y Geoespacial de las Naciones Unidas, entre otros ponentes. En el contexto de la quinta sesión del Comité Regional celebrada en noviembre de 2018, tuvo lugar el “Taller regional en integración de información estadística y geoespacial: del diálogo a la acción”. En 2019, se celebraron dos nuevas reuniones entre el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas y la Junta Directiva del Comité Regional: en octubre, de forma paralela a la sexta sesión del Comité Regional y la segunda, y en noviembre, en relación con el tema 5 del programa de la Décima Reunión de la Conferencia. Como resultado de esas reuniones, se aprobó la Declaración sobre la integración de la información estadística y geoespacial entre la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Comité

Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas (UN-GGIM: Américas)⁹.

47. Para apoyar el proceso de integración de la información geoespacial y estadística, en julio de 2017 se incorporaron a la División de Estadísticas de la CEPAL funciones en el ámbito geoespacial mediante la contratación de un experto regional en gestión de la información geoespacial. La CEPAL ha brindado apoyo al Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para las Américas en la implementación del proyecto de Marco Estadístico y Geoespacial de las Américas, fomentando el diálogo entre las oficinas nacionales de estadística y los organismos geoespaciales nacionales y organizando una consulta regional sobre un documento relativo a ese proyecto sobre la estandarización de la información geoespacial y socioeconómica, dirigida a las autoridades y puntos focales técnicos de las oficinas nacionales de estadística.

VI. Actividades estadísticas en el contexto del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe

A. Continuación del proceso de modernización y transformación

48. Desde el anterior informe presentado a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas por la CEPAL (E/CN.3/2015/19), los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) han seguido avanzando hacia la modernización y transformación de los sistemas estadísticos nacionales. Este proceso fue impulsado por el compromiso político con las estadísticas al más alto nivel de la CARICOM, a través de la Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe.

49. En su 37ª reunión ordinaria celebrada en 2016, la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM aprobó el plan de acción para las estadísticas del Caribe, que comprende medidas específicas impulsadas por la necesidad de producir más de 230 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la reunión, los Jefes de Gobierno también acordaron que, a los efectos de la labor estadística a nivel internacional del sistema estadístico de las Naciones Unidas, la CARICOM debía considerarse una agrupación indivisible dentro de América Latina y el Caribe.

50. Después de aprobar en su 38ª reunión ordinaria, celebrada en 2017, la preparación de la Estrategia Regional para la Elaboración de Estadísticas de la CARICOM, la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM, en su 39ª reunión ordinaria, celebrada en julio de 2018, aprobó el marco estratégico de la Estrategia Regional preparado por los Estados miembros con el apoyo de la secretaria de la CARICOM, el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI y las contribuciones de varias partes interesadas.

51. La región también se benefició de la Conferencia del Caribe sobre el Programa de Transformación de las Estadísticas Oficiales celebrada en Barbados en 2016, cuyo documento final incluía recomendaciones relativas a la modernización de los sistemas estadísticos de la CARICOM que incorporaban el plan de acción para las estadísticas aprobado por la Conferencia de Jefes de Gobierno de la CARICOM en su 37ª reunión ordinaria.

52. Varios países siguieron trabajando en la elaboración de estrategias nacionales de desarrollo estadístico, entre otras cosas mediante la realización de una evaluación y un examen de la legislación sobre estadísticas y la celebración de consultas con las

⁹ El texto de la declaración puede consultarse en <https://cea.cepal.org/10/sites/cea10/files/cea.10-declaracion-integracion-informacion-geoespacial.pdf>.

partes interesadas. Entre los países que están elaborando ese tipo de estrategias figuran Belice (desde 2017), Granada (actualmente), Guyana (actualmente), Jamaica (2017) y las Bahamas (actualmente pero pronto finalizará). Este trabajo de diseño de las estrategias nacionales de desarrollo estadístico ha contado con el apoyo del Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI y el Banco Interamericano de Desarrollo.

B. Desarrollo de la capacidad estadística

53. Prosiguió el desarrollo de la capacidad estadística en una serie de ámbitos con el apoyo del Centro de Asistencia Técnica Regional del Caribe, principalmente en el ámbito de las cuentas nacionales. La secretaría de la CARICOM prestó apoyo en varias esferas mediante la financiación recibida en el marco del décimo Fondo Europeo de Desarrollo y del BID. El BID brindó apoyo en el marco de dos proyectos regionales de bienes públicos, el primero prosiguió el trabajo de la ronda de censos 2010 sobre el marco común para permitir la producción de resultados de censos armonizados sobre la base de principios y recomendaciones internacionales y regionales, y el segundo se centró en las estadísticas de género, ambientales y agropecuarias. Este último proyecto complementa el apoyo recibido del Gobierno de Italia en esos tres ámbitos de las estadísticas, así como la formación en Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos. El Canadá, a través del proyecto regional para el avance de la estadística en el Caribe, se centra en las cuatro áreas principales de cuentas nacionales, infraestructura de encuestas de hogares, infraestructura de encuestas de empresas y comunicación y promoción. Se realizaron otras actividades a solicitud de la secretaría de la CARICOM o de los países, como la capacitación en liderazgo y gestión, la anonimización de los microdatos y el apoyo a los censos y la capacitación en gestión de la información y las comunicaciones. La ayuda de la Unión Europea incluyó una actividad piloto sobre estadísticas del comercio internacional de servicios, así como apoyo a las cuentas nacionales y a las estadísticas sociales, de género y ambientales.

C. Programa de Comparación Internacional

54. Los países de la CARICOM siguieron participando en la ronda 2017 del Programa de Comparación Internacional que dirige la CEPAL en colaboración con la secretaría de la CARICOM. Los países de la CARICOM, con la coordinación de la secretaría, realizaron una revisión de la lista de América Latina y el Caribe y recomendaron una breve lista de temas adicionales considerados de gran relevancia para la región, que fueron aceptados por la CEPAL como parte de la lista regional de temas de América Latina y el Caribe. En junio de 2019, la secretaría de la CARICOM, en colaboración con la CEPAL, organizó una reunión para que los países pudieran completar las encuestas especiales sobre precios, incluidas las de construcción, alquiler y educación y otros requisitos. Los países de la CARICOM también han adoptado el nuevo enfoque de actividades continuas del Programa, y algunos han comenzado a recopilar datos para la ronda 2020. En el pasado se solicitó un apoyo más concreto, incluido un curso de formación de formadores, para formar expertos en la región de la CARICOM que puedan apoyar mejor la participación en el futuro proceso del Programa de Comparación Internacional.

D. Trabajo preparatorio para la ronda 2020 de censos de población y vivienda

55. La región se está preparando para la realización de la ronda 2020 de censos de población y vivienda con los países que tienen previsto realizar la enumeración en 2020, 2021 y 2022. El Comité Coordinador de los Censos Regionales, que depende del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe, ha estado celebrando reuniones continuas. En 2014 también se celebró un simposio sobre la ronda de censos 2010. En 2017, los países de la CARICOM convocaron la primera reunión del grupo de trabajo técnico para los censos 2020, que sirvió para examinar el cuestionario de censo común y las metodologías y actividades clave del censo, como la gestión del censo y la cartografía y sistemas de información geográfica. El principal resultado fue la producción del cuestionario de censo común para la ronda de censos 2020, junto con los metadatos. Desde la reunión de 2017 se ha preparado una tercera versión del cuestionario, así como una nota orientativa sobre conceptos y definiciones clave. Como es tradicional, se ha preparado una estrategia regional de censos para apoyar a los países en la realización de sus censos, a fin de permitir el intercambio de mejores prácticas y la búsqueda de soluciones comunes a los problemas, así como para asegurar que el censo arroje datos comparables de calidad. La secretaría de la CARICOM, en colaboración con otros socios, organizó dos talleres de mitad de año del Comité Coordinador de los Censos Regionales y sobre censos, de forma paralela, en 2018 y 2019. También ha preparado un recurso en línea sobre censos para facilitar la creación de redes y el intercambio de información.

E. Apoyo al procesamiento de estadísticas del comercio de mercancías

56. En colaboración con la Unión Europea, la secretaría de la CARICOM impartió capacitación en un taller regional sobre el procesamiento de estadísticas del comercio de mercancías utilizando el nuevo programa informático EUROTRACE.

F. Continuación de la recogida y compilación de las esferas básicas de las estadísticas y otras iniciativas

57. Se desarrollaron y aprobaron indicadores básicos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel político. También se completó una evaluación de la disponibilidad de datos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se siguió trabajando en la compilación de estadísticas en las esferas básicas, así como en los indicadores de los Objetivos. También se continuó trabajando en una serie de proyectos, entre los que se incluyen el relativo a la delincuencia y la seguridad denominado CariSECURE, cuyo objetivo es fortalecer la adopción de decisiones con base empírica para la seguridad ciudadana en el Caribe, y un proyecto apoyado por el Gobierno de Italia sobre el fomento de la capacidad en materia de estadísticas de género, ambientales y agropecuarias. Además, próximamente se iniciará un proyecto de apoyo a la ronda 2020 de censos de población y vivienda financiado por el Banco de Desarrollo del Caribe.

VII. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

58. Se invita a la Comisión de Estadística a que:

- a) **Observe los progresos realizados en la región de América Latina y el Caribe en materia de desarrollo estadístico mediante las diferentes modalidades de colaboración entre los países y entre estos y el sistema de las Naciones Unidas;**
 - b) **Formule observaciones sobre las sinergias y oportunidades de intercambio de experiencias entre regiones;**
 - c) **Examine la relevancia mundial de los avances logrados en la coordinación dentro del sistema regional de las Naciones Unidas para desarrollar una plataforma web en América Latina y el Caribe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Sustainable Development Goal Gateway);**
 - d) **Tome nota de la declaración sobre la integración de la información geoespacial y estadística entre la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de la Información Geoespacial para las Américas, adoptada por la Conferencia Estadística de las Américas en su décima reunión⁹, y apoye el llamamiento a establecer mecanismos de gobernanza para facilitar el trabajo conjunto de las oficinas nacionales de estadística, los sistemas estadísticos nacionales y los organismos cartográficos nacionales a fin de consolidar las infraestructuras nacionales de datos espaciales.**
-